

Procuración del Tesoro de la Nación

Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado

**Posgrado en Abogacía del Estado**

**Materia: Responsabilidad del Estado**

**Titular de Cátedra:** Pedro Aberastury

**Profesor Asociado:** Andrés Uslenghi

**Profesores Adjuntos:** Profesores Analía Conde; Juan Gauna y Rocío Redondo

**OBJETIVOS:**

Brindar una información completa sobre las fuentes doctrinarias, jurisprudenciales y normativas en materia de la responsabilidad de los sujetos estatales, con aportes del derecho administrativo comparado con especial mención a la Ley de Responsabilidad del Estado Nº 26944.

Ello se realizará a través del conocimiento de Los fundamentos de la responsabilidad del Estado. Las funciones del Estado del Estado. Clases de Responsabilidad: extracontractual y contractual por actividad legítima e ilegítima. Responsabilidad del "Estado-Juez" y el "Estado Legislador". La responsabilidad de los agentes públicos.

En el desarrollo del contenido se requerirá una participación activa del alumnado. El desarrollo teórico se conjugará con la solución de casos jurisprudenciales y los aportes que ha realizado la doctrina, tanto nacional como extranjera.

**MODALIDAD:** Presencial

El enfoque de las clases será teórico-práctico, con activa participación de los alumnos y alumnas, fomentando la discusión e intercambio de ideas. Se implementará, asimismo, la ejercitación práctica.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN:**

Aprobación de una evaluación final integradora

**CONTENIDOS:**

1. Evolución histórica. Teorías.
2. Caracteres de la Responsabilidad Estatal Diferencias entre la Ley 26.944 y la jurisprudencia. Requisitos de Procedencia. Nexo Causal.
3. Responsabilidad del Estado por actividad lícita
4. La responsabilidad del estado por actividad ilícita. Condiciones de procedencia.
5. Responsabilidad por omisión
6. Responsabilidad del Estado por el ejercicio de la función judicial.
7. Responsabilidad del Agente público
8. La responsabilidad en materia de salud y ambiental y urbanística.
9. Prescripción de la acción

**MÓDULO I**: LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA. TEORÍAS.

Jurisprudencia

* CSJN Saladeristas Podestá, S. y otros c/ Pcia de Buenos Aires, (1887) Fallos 1:317
* CSJN, “Tomás Devoto y Cía”. Fallos 169:111 - JA T. 43 p.416.
* CSJN, “FFCC Oeste”. Fallos 182:5 - JA 12-122.
* CSJN, “Vadell”. Fallos 306:2030 - ED 114-215.
* Casos Corte IDHM, Baena c. Panama, Sentencia del 2 de Febrero del 2001 Serie C 72

**MÓDULO II**: CARACTERES. PROCEDENCIA. LEY 26944. NEXO CAUSAL

* CSJN “Cantón Mario” Fallos 301:403
* CSJN “Motor Once” Fallos 312:649
* - CSJN Ledesma SA, Fallos 312:2022
* CSJN Laboratorios Ricar SA, Fallos 318:2311
* - CSJN Columbia SA, Fallos 319:2658
* -CSJN Hotelera Río de la Plata, Fallos 307:821
* - CSJN Kasdorf, Fallos 313:284
* - CSJN Winkler, Fallos 305:1045
* -CSJN Filcrosa, Fallos: 326:3899
* CSJN “Corporación Inv. Los Pinos” Fallos 293:617
* CSJN “Barreto” Fallos 329:759

**MÓDULO III**: LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTIVIDAD LÍCITA. ALCANCE DE LA INDEMNIZACIÓN

* CSJN Saladeristas Podestá, S. y otros c/ Pcia de Buenos Aires, (1887) Fallos 1:317
* -CSJN Corporación Inv. Los Pinos Fallos 293:617
* -CSJN Cantón Mario Fallos 301:403
* -CSJN Motor Once Fallos 312:649
* -CSJN Ledesma SA Fallos 312:2022
* -CSJN Jacarandá, Fallos: 328:2654
* CCont Adm Fed Sala I, Garat, del 3/4/2014
* CSJN Revestek Fallos 318:1531
* CSJN Juncalán Forestal Fallos 312:2266
* CSJN Friar c/ EN, Fallos 306:2030 26-9-06
* -CSJN Zonas Francas Santa Cruz S.A. 9/6/2009 Fallos: 332:1367.
* CSJN Malma Trading S.R.L, Fallos: 337:548
* CSJN Baeza, Silvia Ofelia c/ Buenos Aires, Provincia de y otros s/ daños y perjuicios, Fallos: 334:376
* CSJN Brumeco Fallos 313:907-
* CSJN Tejeduría Magallanes Fallos 312:1656
* CSJN Santa Coloma, Luis Federico Fallos 308:1160.
* CSJN Amiano, Marcelo, CSJN, Fallos: 326:4445 (2004)
* CSJN Serradilla, Fallos: 330:2748
* CSJN- Gunter, Fallos: 310:567
* CSJN- Rodriguez Pereyra, Fallos: 335:2333
* CSJN Pensavalle Fallos: 296:730
* CSJN Sánchez Granel Fallos 306:1409
* CSJN Perez Fallos: 318:1598
* CSJN “IMSA MICSA c/ Estado Nacional – Ministerio de Obras y Servicios Públicos – OSNA – Ente Residual s/ proceso de conocimiento”, el 22 de diciembre de 2009, -

**MÓDULO IV**: LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR ACTIVIDAD ILÍCITA.

* CSJN “Baeza, Silvia Ofelia c/ Buenos Aires, Provincia de y otros s/ daños y perjuicios”, 12/4/2011
* CSJN “Carballo de Pochat” 8/10/2013
* CNACAF SALA II “Pavoni de Godino, María Cristina y Otros c/ E.N. – P.F.A. y otros s/ daños y perjuicios”, 12/12/2013.
* CSJN, “Teresa Tomassoni”. Fallos 113:111.
* CSJN, “Pose José”. Fallos 315:2834.
* CSJN, “Odol SAIC”. Fallos 304:651.
* CSJN, “Tecnobeton”. Fallos 12-11-96.
* CSJN, “Montini”. Fallos 308:165.

**MÓDULO V**: Responsabilidad por omisión

* CSJN "Mosca, Hugo Arnaldo c/ Pcia de Bs.As." Fallos 319:2151 LL 2007-B-261
* -CSJN Zacarias 321:1124.
* -CSJN Barreto, Fallos: 329:759,
* -CSJN Ruiz: Fallos: 312:2138
* -CSJN Juarez: Fallos: 330: 4113.
* -CSJN Franck Roberto c/ Pcia de Bs As del 14-11-1969, Fallos: 275:357
* -CSJN Sarro, Antonio y otros del 27-12-90, Fallos 313:1636,
* -CSJN Colavita Salvador c/ Pcia de Buenos Aires, del 7-3-2000, Fallos: 323:318.
* -CSJN Bianchi, Isabel del Carmen Pereyra de, del 7/11/2006 Fallos 329:4944
* CSJN “Bea Hector y otro c/ Estado Nacional Secretaria de Turismo s/ daños y perjuicios” 31/8/2010
* -CSJN Pose, José c/ Pcia. de Chubut, Fallos 315 :2834
* -CSJN Parisi de Frezzini, Francisca c/ Laboratorios Huilén y otros s/ daños y perjuicios, del 20/10/2009. Fallos 332:2328
* -CSJN Carballo de Pochat, Fallos: 336:1642
* -CSJN Cohen Eliazar, Fallos: 329:4147
* CSJN, “Masciota”. Fallos 324:3974.
* Sup Corte Mendoza, “Torres Francisco”, LL 1989 C-511.
* CSJN, “Brescia”. Fallos 317:1921.

**MÓDULO VI**: LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.

* -CSJN Etcheverry Fallos 308:2494
* - CSJN Vignoni Fallos 311:1007
* - CSJN «Román» Fallos 317 :1233
* -CSJN Rosa Carlos Fallos 322:2683
* -CSJN Robles Ramón Fallos:325:1855
* -CSJN Balda Miguel Angel Fallos 318:1993.
* -CSJN López Juan de la Cruz Fallos 321:1717
* -CSJN Muñoz Fernández Fallos 328:2781.
* -CSJN De Gandia, Fallos: 318:845
* -CSJN Marincovich, Fallos:336:954
* -CSJN Egües, Fallos:320:1756

**MÓDULO VII**: RESPONSABILIDAD DEL AGENTE PÚBLICO.

* CN Cont Adm Fed, Sala I, “Gendarmería c/ Montes”, 28/08/2001.
* Tortorelli Fallos: 329:1881
* Izaurralde Fallos:322:2002
* Schauman de Scaiola Fallos: 322:1393

**MÓDULO VIII**: LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA AMBIENTAL, SALUD, URBANÍSTICA.

* CSJN “Brunicardi” Fallos 319:2886 LL 10-12-97
* CSJN “Itzcovich M.” 29-3-05 LL 1-4-05
* CSJN “Asociación Benghalensis” Fallos 323:1139
* CSJN “Galanti” 22-12-1987
* CSJN “Juillerat” 23-12-86 LL 1987-B-107
* CSJN « Beccan » 9-5-1989
* CSJN Viceconte, Mariela c/ Ministerio de Salud", CNACAF, Sala IV, 2/06/98, LL 1998-F, 102 (vacuna contra la fiebre hemórrágica);
* CSJN Mar de Ostende, CSJN, 27/02/97, Fallos: 320:222.
* Biondo Esteban CFED LA Plata 8/9/2003
* "Sociedad de Fomento Cariló c. Municipalidad de Pina-mar", SCBs.As., 29/5/02, LLBA 2002, 924
* CSJN Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza - Riachuelo), CSJN, 20-06-2006.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA**:

1. **LIBROS**
* ABERASTURY, Pedro, Director, Responsabilidad Extracontractual. Ley 26944. ed. Abeledo Perrot 2014.
* ANDRADA, Alejandro D. Responsabilidad del Estado y Funcionarios Públicos. Ley 26944, ed La Ley 2017.
* BANDEIRA DE MELLO, Celso A., KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aida; REAL, Alberto R., SOTO KLOSS, Eduardo., Responsabilidad del Estado, Ed. UNSTA, Tucumán, Argentina, 1982.
* BIANCHI, Alberto B., Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa, Ed. Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, 1999.
* BOTASSI, Carlos, Ensayos de Derecho Administrativo, lib. Edit Platense, 343 y ss.
* GALLI BASUALDO, La responsabilidad política de los funcionarios públicos, jueces, fiscales y legisladores, Marcial Pons, Bs As, 2014
* GALLI BASUALDO, Martín, Responsabilidad el Estado por su actividad judicial, ed. Hamurabi, Bs As, 2006
* GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en el derecho español, Ed. Aranzadi, Navarra, 2005.
* GARRIDO FALLA, Fernando, Tratado de derecho administrativo, T. II.
* GARRIDO MAYO, Vicente, La responsabilidad patrimonial del Estado, Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2004.
* MARIENHOFF, Miguel, Tratado de Derecho Administrativo, Abeledo-Perrot, Buenos Aires.
* MERTEHIKIAN, Eduardo, La responsabilidad publica, Ed. Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires.
* MOSSET ITURRASPE, Jorge, Responsabilidad por daños, en “Responsabilidad del Estado, Tomo X, Rubinzal–Culzoni Editores, Buenos Aires, 2004.
* MUÑOZ MACHADO, Santiago, La responsabilidad civil concurrentes de las administraciones públicas, Ed. Civitas, Madrid, 1998.
* PERRINO, Pablo, La Responsabilidad del Estado y los Funcionarios Públicos, ed La Ley, Buenos Aires, 2016.
* PIZARRO, RAMÓN D., Responsabilidad del Estado y del funcionario público. Ed. Astrea, 2016. 2 tomos
* REIRIZ, Maria Graciela Jornadas en Homenaje, La Responsabilidad del Estado, ed. Rubinzal Culzoni
* REIRIZ, Maria Graciela, Responsabilidad del Estado, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1969.
* TAWIL, Guido S., La responsabilidad del Estado y de los magistrados y funcionarios judiciales por el mal funcionamiento de la administración de justicia, Ed. Depalma, 2ª edición., Buenos Aires, 1993.
1. **ARTICULOS**
* ABERASTURY, Pedro, El Código Civil y Comercial de la Nación y la responsabilidad del Estado, en La constitución reformada y sus normas reglamentarias: Estudios constitucionales sobre el Código Civil y Comercial, DALLA VIA, Alberto Ricardo y  GARCIA LEMA, Alberto Manuel, Directores, Santa Fe, Rubinzal Culzoni, 2016, pág. 311
* ABERASTURY, Pedro, La relación de causalidad en la responsabilidad del Estado, en Responsabilidad del Estado, Jornada de homenaje a la Profesora Titular Dra. Maria Graciela Reiriz, Univ. De Buenos Aires, Facultad de Derecho, Depto de Publicaciones, ed. Rubinzall Culzoni, 2008, pag. 223 y ss.
* ABERASTURY, Pedro, La responsabilidad Extracontractual del Estado por omisión en en Responsabilidad Extracontractual. Ley 26944. Director. Pedro Aberastury, ed. Abeledo Perrot 2014.
* ABERASTURY, Pedro, Principios de la responsabilidad del Estado en Responsabilidad Extracontractual. Ley 26944. Director. Pedro Aberastury, ed. Abeledo Perrot 2014.
* BARRA, Rodolfo, Responsabilidad del Estado por revocación unilateral de sus actos y contratos, ED 122-859.
* BIANCHI, Alberto, ¿Desde cuándo se computa la prescripción de la acción de responsabilidad del Estado por el dictado de leyes inconstitucionales, LL. 1997-E, 502.
* BIANCHI, Alberto, Nuevos alcances en la extensión de la responsabilidad contractual del Estado, ED 111-550, en clase 2.
* BIELSA, Rafael, Derecho administrativo, T.V, Libro 9º, cap.III, p. 55-98.
* BORAGINA, Juan y MEZA, Jorge, Responsabilidad civil de las empresas concesionarias de peaje en relación a los daños padecidos por el usuario, en JA 12/11/97, p. 2.
* BOTASSI, Carlos, Amparo por omisión legislativa: la preservación ambiental del Parque Cariló, en JA 2002 IV-423, comentario al caso “Sociedad de Fomento de Cariló”, SCBA 29/05/02.
* BREBBIA, Roberto, Las personas jurídicas y las sociedades comerciales en particular como sujetos pasivos de agravio moral, LL 1991 A-50.
* BUSTAMANTE ALSINA, Jorge, La responsabilidad del Estado en el ejercicio del poder de policía, LL 1990 C-429, comentario al caso “Ruiz”.
* BUSTAMANTE ALSINA, Jorge, Una nueva teoría explicativa de la relación de causalidad, LL 1991 E-1376.
* CARRANZA LATRUBESSE, Gustavo, Hacia la protección de los derechos en serio, comentario al fallo de la sala IV de la CNCAF, 2/6/98, “Viceconte, M.V. Estado Nacional”, en J.A., 1999-I, Pág. 484.
* CASSAGNE, Juan Carlos, El carácter excepcional de la responsabilidad del Estado por los daños causados por error judicial: sus limites, LL 2002 A-484.
* CASSAGNE, Juan Carlos, El carácter excepcional de la responsabilidad del Estado por los daños causados por error judicial: sus límites, LL 2002 A-484.
* CASSAGNE, Juan Carlos, En torno al fundamento de la responsabilidad del Estado, ED 99-937.
* CASSAGNE, Juan Carlos, La Responsabilidad del Estado por omisión LL 1989-C-511
* CASSAGNE, Juan Carlos, La Responsabilidad del Estado: Fundamento constitucional y su regulación por una ley administrativa en Responsabilidad Extracontractual. Ley 26944. Director. Pedro Aberastury, ed. Abeledo Perrot 2014.
* CASSAGNE, Juan Carlos, La responsabilidad extracontractual del Estado en el campo del derecho administrativo, ED 100-987.
* CASSAGNE, Juan Carlos, La responsabilidad extracontractual del Estado en la jurisprudencia de la Corte, ED 114-215.
* CASSAGNE, Juan Carlos, Las grandes líneas de la evolución de la responsabilidad patrimonial del Estado en la jurisprudencia de la Corte Suprema, en Jornadas Organizadas por la Universidad Austral, Responsabilidad del Estado y del Funcionario Público, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2000, pág. 29.
* CASSAGNE, Juan Carlos, Las grandes líneas de la evolución de la responsabilidad patrimonial del Estado en la jurisprudencia de la Corte Suprema, en “Responsabilidad del Estado”, Jornadas organizadas por la UBA, Buenos Aires, 2001.
* CELORRIO, Hernán, Prescripción y responsabilidad del Estado, en “Responsabilidad del Estado”, Buenos Aires, 2000.
* COLAUTTI, Carlos E., Responsabilidad del Estado, Ed. Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 1999.
* COMADIRA, Julio: Improcedencia del lucro cesante en casos de res-ponsabilidad del Estado por obrar administrativo licito: Fuerza expansiva de los principios de la expropiación, en Derecho Administrativo, op. Cit., pág. 383.
* COVIELLO, Pedro, El caso ‘Columbia’: Nuevas precisiones de la Corte sobre la responsabilidad por actos estatales normativos. Revista de Derecho Administrativo, Nº 9-10.
* DUFFY, Marcelo, La responsabilidad del Estado y de los funcionarios públicos con motivo de su actuación en el procedimiento administrativo, en
* DURAND, Julio, La prescripción liberatoria en el derecho administrativo, Revista de Derecho Administrativo, Nº 33/35, Págs. 397.
* GAMBIER, Beltrán y PERRINO, Pablo, ¿Pueden las provincias dictar leyes en materia de responsabilidad del Estado?, JA 08/11/1996, Págs. 36-43.
* GAMBIER, Beltran, Algunas reflexiones en torno a la responsabilidad del Estado por omisión a la luz de la jurisprudencia, LL 1990-E-617.
* GHERSI, Carlos, Responsabilidad del Estado por los actos lícitos jurisdiccionales, J.A. Nº 5867, 9-II-94.
* GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, Responsabilidad patrimonial de las administraciones publicas, Ed. Civitas, Madrid, 2000. Jornadas organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, “Responsabilidad del Estado y del funcionario publico”, Ed. Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2000.
* HUERGO LORA, Alejandro, El seguro de responsabilidad civil de las Administraciones Públicas, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid 2002.
* IBARLUCIA, Emilio, La responsabilidad del Estado frente a la absolución del detenido o la revocación de la prisión preventiva, ED 3/2/98.
* MARIENHOFF, Miguel S., ‘Derecho adquirido’ y ‘derecho ejercido’: pretendidas diferencias en cuanto a su protección jurídica, LL. 1989-B-776.
* MARIENHOFF, Miguel S., El lucro cesante en las indemnizaciones a cargo del Estado, ED 114-949.
* MARIENHOFF, Miguel S., Nuevamente acerca del lucro cesante en las indemnizaciones a cargo del Estado (distinción entre derecho de origen y naturaleza común –civil o comercial. Y derecho de origen y naturaleza administrativo. Justicia distributiva y justicia conmutativa). LL. 1991- C-1080.
* MARIENHOFF, Miguel S., Responsabilidad extracontractual del Estado por las consecuencias de su actitud “omisiva” en el ámbito del derecho publico, Ed. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996.
* MARIENHOFF, Miguel, Responsabilidad extracontractual del Estado por las consecuencias de su actitud omisiva en el ámbito del derecho público, Abeledo Perrot, Bs. As.,1996
* MONTI, Laura, Consecuencias de la revocación del llamado a licitación por razones de oportunidad, merito o conveniencia, en “Contratos administrativos”, Buenos Aires, 2000.
* MONTI, Laura, El juicio político y los jurados de enjuiciamiento de magistrados, en “Función política de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, Ed. Ábaco, Buenos Aires, 2000.
* MONTI, Laura, La responsabilidad del Estado por actividad normativa a la luz de la jurisprudencia, Revista de Derecho Administrativo, Nº 19/20, Pág. 479.
* MONTI, Laura, Las resoluciones judiciales en materia de salud, en la emergencia, Fundación de Derecho Administrativo, 2003.
* REBOLLO, Luis Martín, Los fundamentos de la responsabilidad del Estado, en “Responsabilidad del Estado”, Jornadas organizadas por la UBA, Buenos Aires, 2001.
* SÁENZ, Jorge, La responsabilidad contractual en el derecho público argentino, en la obra colectiva La Responsabilidad del Estado, Jornadas en Homenaje a la Prof. María Graciela Reiriz, ed. Rubinzal Culzoni
* SÁENZ, Juan Ignacio, Bases del Regimen de Responsabilidad del Estado en Argentina: Teoría, Fundamentos y Presupuestos de procedencia, en Responsabilidad Extracontractual. Ley 26944. Director. Pedro Aberastury, ed. Abeledo Perrot 2014.
* SÁNCHEZ Fabio F. La Prescripción en las acciones de Responsabilidad contra el Estado en Responsabilidad Extracontractual del Estado, Dir. Pedro Aberastury, Ed. Abeledo – Perrot, Buenos Aires, 2016.
* TAWIL, Guido, Omisión, guerra y responsabilidad del Estado, LL 1991-D-362.
* TAWIL, Guido, Una nueva aplicación de la doctrina ‘Canton’, ED 131-455.
* TESTONI, Silvia y RODRÍGUEZ, Maria José, La responsabilidad del Estado. Perfiles actuales. Su evolución en la jurisprudencia de la Procuración del Tesoro de la Nación, en ED suplemento de derecho administrativo, 29/11/2002.
* USLENGHI, Andres, La responsabilidad del Estado por su actividad judicial en Responsabilidad Extracontractual del Estado. Director. Pedro Aberastury, ed. Abeledo Perrot 2016.